



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACIÓN,  
ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES, ESCENARIOS Y  
EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS  
DRAFE DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA**

**ACTA No.   1   de   2024**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA \_\_\_\_\_ SESIÓN ORDINARIA   X**

**FECHA: 18 DE MARZO DE 2024**

**HORA: 5:00 PM**

**LUGAR: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA**

**SECRETARIA TÉCNICA:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>
MÓNICA RIVERA RIVERA	CONTACTISTA	OFICINA DE ASUNTOS LOCALES "IDRD"

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Asiste</b>		<b>Observaciones</b>
			<b>Sí</b>	<b>No</b>	
N/A					

## INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
CANDELARÍA	DORA ALICIA PARRA RODRÍGUEZ	Representante sector Persona mayor	<b>x</b>		
CANDELARÍA	ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ TOVAR	Representante sector Discapacidad	<b>x</b>		
CANDELARÍA	ERICK STEVEN ABRIL FLOREZ	Representante Sector Educativo	<b>x</b>		
CANDELARÍA	JUAN ANDRES SOLORIZANO BARRAGAN	Representante Sector Jóvenes		<b>x</b>	
CANDELARÍA	LUIS ENRIQUE GARZÓN PALACIOS	Representante sector Colectivos, Agrupaciones o Esal	<b>x</b>		
CANDELARIA	HÉCTOR ALFONSO CAÑON PARRA	Representante sector Juntas de Acción Comunal	<b>x</b>		
CANDELARÍA	EDWIN RODRÍGUEZ	Profesional de Asuntos Locales SCRD	<b>x</b>		
CANDELARÍA	HECTOR CEDANO	Profesional Deportes ALCALDÍA LOCAL	<b>x</b>		
CANDELARÍA	MÓNICA RIVERA RIVERA	Profesional OAL IDRDR	<b>x</b>		



De acuerdo con el Reglamento Interno, se realizó La convocatoria a la Sesión Ordinaria Presencial del Consejo DRAFE Local de Candelaria, por correo electrónico certificado a cada uno de los Consejeros y Delegados, el día 13 de marzo de 2024, previo acuerdo de los consejeros, adjuntando el orden del día.

## **DESARROLLO:**

### **1. SALUDO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Siendo las 5:04 pm, se da inicio a la sesión Ordinaria Presencial del consejo DRAFE de Candelaria, del día 18 de marzo del año 2024.

La Secretaría Técnica Mónica Rivera, da la bienvenida a los participantes de la reunión, posteriormente efectúa la verificación del quórum mediante llamado a lista, contando con la presencia de 5 consejeros, de los 6 consejeros electos actualmente, los cuales cito a continuación; Dora Alicia Parra Rodríguez, Alfonso Eduardo González Tovar, Erick Steven Abril Florez, Héctor Alfonso cañón Parra, Luis Enrique Garzón Palacios, contamos también al inicio con dos de los tres delegados, como son los profesionales Mónica Rivera por el IDRD, Héctor Cedano por FDLC, comprobando que existe quórum de liberatorio y decisorio con el 77,78 % de los integrantes de la mesa. Así las cosas y de acuerdo al reglamento, se da inicio a la sesión extraordinaria del consejo local de deportes, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos - DRAFE de la localidad de Candelaria.

## **NOTAS:**

1.-Al inicio de la reunión no contábamos con la presencia del delegado por la SCRD, sin embargo, posteriormente se nos unió el profesional, contando con el 88,89% de los integrantes de la mesa.

2.-Se deja Constancia de que a la hora y fecha de la reunión el Consejero Juan Andrés Solórzano Barragán, no presento ni envió ninguna excusa o justificación por su ausencia.



A lo anterior el consejero Luis Enrique Garzón, Solicita tomar las medidas pertinentes con este caso, debido a que el Consejo Juan Andrés, no se ha presentado a la fecha, a ninguna reunión realizada por el DRAFE Candelaria, a tal punto que no lo distinguen, proponiendo realizar una reunión con el fin de poder retirarlo del consejo.

La Secretaría Técnica, manifiesta que, si es el deseo de los consejeros, se debe realizar con el debido proceso, para que posteriormente no se presenten dificultades.

El consejero Héctor Alfonso Cañón, comenta que es muy importante lo que dijo el consejero Luis, con el fin de empezar a aplicar el reglamento, pues ya está más que justificado dar de baja al consejero.

Asiste como secretaria técnica a la sesión, la profesional MÓNICA RIVERA RIVERA.

Después de brindar la anterior información, se prosigue con el orden del día.

## **2.-LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.**

Para este punto, se procede a realizar la lectura del orden del día, y Por unanimidad se aprueba.

1. Saludo y Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Presentación de Consejeros y Delegados
4. Elección de Presidente Drafe Candelaria
5. Programación de Reuniones y Horarios
6. Plan de Acción Drafe Candelaria
7. Programa Distrital de Estímulos (SCRD)
8. Plan Distrital de Desarrollo (PDD)
9. Varios

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:



*Fuente: Registro Fotográfico Reunión Presencial Ordinaria DRAFE CANDELARIA, 18 de marzo de 2024*

### 3.-PRESENTACIÓN DE CONSEJEROS Y DELEGADOS

Mónica Rivera del IDRD, antes de realizar la presentación de los nuevos integrantes del Consejo Drafe Candelaria, comenta a los presentes en la reunión que, a causa de que muchos de los consejeros solicitaron darle continuidad al proceso que se venía realizando y debido a la contingencia contractual del IDRD y hasta que termine el proceso de contrataciones, ella asumirá la Secretaría Técnica del DRAFE candelaria, también les comenta que después de eso las directrices de la oficina de Asuntos locales del IDRD cambiarán, pues quien asumirá directamente la Secretaría Técnica de los DRAFES, será el Instituto, independientemente de quien realice las convocatorias y el acta de las reuniones, asistiendo a las reuniones solamente el profesional local del IDRD. A su vez la Secretaría Técnica, realizó la presentación del consejero Héctor Alfonso Cañón, quien por algunos procesos técnicos documentales no se había podido integrar al equipo, posteriormente, uno a uno de los integrantes de la mesa, le dieron la bienvenida al consejero Héctor Alfonso Cañón.



#### **4.-ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DRAFE CANDELARIA**

La secretaría Técnica, continua con las elecciones del Presidente del Drafe Candelaria, solicitando alzar la mano, quienes se quieren postular o informar si quieren postular a otro consejero para la elección del presidente.

A si la cosas, se postula el consejero ALFONSO GONZÁÑEZ, posteriormente el consejero LUIS ENRIGUEZ GARZON, manifiesta también postularse para el cargo de presidente.

Al no haber más postulaciones, se define que, contamos con la postulación de dos candidatos para la Presidencia del Drafe Candelaria, quienes cito a continuación:

1-Representante del sector de Discapacidad el consejero ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ TOVAR

2.-Representate por el Sector de Colectivos, Agrupaciones o Esal el consejero LUIS ENRIQUE GARZON PALACIOS.

A la pregunta. ¿Cuál de los dos consejeros postulados a la presidencia del DRAFE, está usted de acuerdo con que sea nuestro Presidente? Los integrantes del consejo presentes en la reunión que tienen voz y voto respondieron de la siguiente manera;

<b>ELECCIONES PRESIDENTE DRAFE CANDELARIA</b>				
<b>SECTOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Candidato 1: LUIS ENRIQUE GARZON PALACIOS</b>	<b>Candidato 2: ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ TOVAR</b>	<b>VOTO EN BALANO</b>
Persona Mayor	DORA ALICIA PARRA RODRIGUEZ		X	
Población con Discapacidad	ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ TOVAR		X	
Educativo	ERICK STEVEN ABRIL FLOREZ		X	
Juntas de Acción Comunal	HÉCTOR ALFONSO CAÑON PARRA	X		
Colectivos o ESAL	LUIS ENRIQUE GARZON PALACIOS	X		
ALCALDIA LOCAL	HECTOR JULIO CEDANO MARTINEZ	X		
IDRD	MONICA RIVERA RIVERA		X	

*Fuente: Resultados Elecciones Delegado DRAFE Distrital 31 de agosto de 2023*

Los resultados para la anterior elección fueron;

4 votos a favor para el representante de Discapacidad ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ TOVAR.

3 votos a favor para el representante de Colectivos o agrupaciones Esales, LUIS ENRIQUE GARZON PALACIOS.

0 Votos en Blanco.

Después de una reñida votación, queda electo como Presidente del Drafe Candelaria, nuestro representante del sector de Discapacidad el consejero ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ TOVAR, con el 57.14% de la votación (4 Votos).



#### 4. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES Y HORARIOS

La Secretaría Técnica, prosigue con el orden del día, el cual es, fijar las fechas y horarios de las próximas reuniones ordinarias del consejo local DRAFE de Candelaria, para lo cual les informa que según el reglamento actual el Drafe se debe reunir mínimo 6 veces al año y máximo las que se quieran hacer, conjuntamente con las reuniones extraordinarias, siendo la presente la primera reunión del año.

En común acuerdo después de la deliberación en conjunto del consejo, se acordó que fuera el último lunes de cada mes a las 5 pm de forma presencial, fijando las siguientes fechas y horarios para las próximas reuniones;

No.	MES	FECHA	MODALIDAD	HORARIO	LUGAR
1	MAYO	27	PRESENCIAL	5:00 p. m.	POR DEFINIR
2	JULIO	29	PRESENCIAL	5:00 p. m.	POR DEFINIR
3	AGOTO	26	PRESENCIAL	5:00 p. m.	POR DEFINIR
4	SEPTIEMBRE	30	PRESENCIAL	5:00 p. m.	POR DEFINIR
5	NOVIEMBRE	25	PRESENCIAL	5:00 p. m.	POR DEFINIR
/	/	/	/		/

La secretaría Técnica continua con el orden del día,

#### 5. PLAN DE ACCIÓN DRAFE CANDELARIA

Para este punto la Secretaría técnica manifiesta tener una sugerencia y/o bosquejo del plan de acción, proponiendo enviarlo al correo y/o al WhatsApp para que lo puedan estudiar, y así quitar lo que no les gusta o adicionar algunas sugerencias para complementarlo, debido a que en las instalaciones de la Alcaldía no existe una pantalla grande para poder proyectarlo y desde el portátil todos no lo logran observar con detenimiento, también les sugiere realizar una reunión exclusivamente para este punto.

Posteriormente pregunta a los consejeros si saben que es plan de acción.



a la pregunta anterior la consejera Dora Parra contesta que NO.

La Secretaría técnica, le explica que el plan de acción es una guía creada para el cumplimiento de Metas, pues son actividades que, entre todos los integrantes de la mesa, planifican para realizar durante un periodo determinado, planteando como ejemplo la realización de actividades recreo deportivas para adulto mayor, torneos de ajedrez entre otras cosas.

También especifica que no nos podemos demorar todo un año en la creación del Plan de Acción.

El Delegado de la Alcaldía Héctor, les sugiere mirarlo con detenimiento y si se tienen aspectos por mejorar o actividades que se le puedan sumar, las piensen muy bien, para que las propongan.

El Consejero Luis Garzón, propone crear mesas de trabajo para saber qué aspectos se pueden mejorar.

La secretaria técnica le dice que sería más dinámico que lo revisen y propagan acciones para poder consolidarlo, explica que, el plan de acción se enfoca en el logro de los Objetivos del decreto 483 DE 2018, mediante el cumplimiento de metas, y procede a leer punto por punto las metas propuestas, para que los consejeros tengan una primera idea, de lo que se trata.

La secretaria técnica da la bienvenida al delegado de la SCRD, quien hace presencia en la mesa DRAFE.

El delegado de la SCRD, se presenta ante los consejeros Como Edwin Rodríguez y se pone a disposición de todos, comentando que está encargado por ahora de Candelaria los Mártires y Santafé.



La secretaria técnica le explica al delegado de SCRD que, la mesa es una mesa de Deportes, la cual se llama DRAFE y le presenta a cada uno de los consejeros y delegados, conjunto con el sector a que pertenecen.

Posteriormente, La secretaria técnica lo contextualiza sobre la programación de las reuniones dándole las fechas de las mismas, para que se programe y pueda asistir y procede a dar paso al siguiente punto.

## **6.-PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS (SCRD)**

Para este punto, La secretaria técnica le pregunta a Edwin delegado de la SCRD, si nos puede explicar sobre lo del programa de estímulos que la SCRD tiene, para sabersi el DRAFE puede acceder a ellos, pues el jefe de la Oficina de asuntos Locales del IDRD, está muy interesado en que el DRAFE trabaje en enlace con SCRD, sobre todo en el tema de la construcción de memorias de mi barrio, donde los consejeros pueden participar con su historia de vida, pues algunos de ellos tienen una trayectoria muy larga y en el de fomento y territorio activo.

Edwin de SCRD, responde que la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, es dinamiza los procesos culturales en cada una de las localidades de Bogotá, pues escriben la política pública de lo que se va hacer en cultura y en deporte, dentro de eso manejan el portafolio de estímulos y dentro del portafolio de estímulos tienen temas como Memoria Viva, donde recolectan las memorias de los gestores culturales, de los territorios y de los proyectos culturales que se hacen en cada uno de los territorios, comenta que como el portafolio tiene más o menos como 58 convocatorias o estímulos, lo que él podría hacer es mirar dentro del DRAFE cuales podrían funcionar, como por ejemplo hay uno el cual es solo para personas con discapacidad, otro para infanciaperò le toca revisar cuales servirían.

La secretaría técnica le menciona que en la mesa existen consejeros de discapacidad, adulto mayor, agrupaciones Esal, juntas de acción comunal y sector educativo.



Edwin de SCRD, manifiesta que lleva solo 15 días en la secretaría, así que está adecuándose a los procesos, pero le interesaba asistir al consejo, debido a que hay muchos espacios de participación y a él le preocupa que nunca se divulga esa información, comenta que el día de hoy, mañana y pasado mañana en la cinemateca hay una formación sobre contratación pública, la cual es gratuita, se compromete a enviar el link para que los consejeros puedan participar.

El delegado de FDLC Héctor Cedano, se presenta e indica que lo que dice el compañero de SCRD es cierto pues desde que llegó en el 2022, hubo un corto circuito con el delegado de SCRD, pues era muy cerrada en su banda, la cual ni siquiera asistía a las reuniones que se le invitaba como una realizada en la JAL de deportes a la cual no asistió, se alegra por la llegada del nuevo compañero pues así el grupo ya está el 90% conformado, y se puede poner cinta al cable que se rompió.

Edwin da las gracias por eso, pues comenta que, se nota el corto circuito, resalta la importancia de participar en la capacitación, la cual es de 8am a 12 am de forma presencial, solicita que lo vinculen al grupo para enviar el link de inscripción y por el mismo grupo enviara a que estímulos el DRAFE se puede presentar, también invita a participar de unos encuentros virtuales para aclarar los procesos de las convocatorias y las dudas que las personas tengan en cuando a ellos.

El consejero por el sector de discapacidad el Sr. Alfonso Gonzales resalta la importancia de capacitarse, y se compromete a asistir el día de mañana a la capacitación de la cinemateca.

Edwin le dice que la inscripción es un proceso muy básico y que puede ir con un acompañante.

Posteriormente Edwin le solicita el número de contacto a cada uno de los consejeros, para poder enviarles información de acuerdo a su sector.

Agotado este punto, se continua con el orden del día.



## **7.-PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD)**

En este Punto el delegado de SCRD Edwin, comenta que la Secretaria de Cultura le Toco el sector de la candelaria para trabajar los Planes de Desarrollo Local y Distrital, nos dice que, en la Plaza Concordia se hará la apertura de los encuentros ciudadano

También nos comenta que la Biblioteca FUGA, estará realizando unas mesas para que muchos de los proyectos artísticos y culturales del territorio no se pierdan, también realizaran capacitaciones para poder ingresar a la Plataforma Chatico, pues todas las iniciativa y propuestas de las localidades se tienen que realizar por esa plataforma pues es una herramienta muy importante y hay que usarla.

Edwin indica que desde SCRD, están armando una agenda para realizar acompañamiento a aquellas personas que no sepan plasmar las ideas o propuestas que tienen para realizar en los presupuestos.

La secretaria Técnica, invita a los consejeros a que participen y se comprometan a utilizar la plataforma chatico, puesto que es muy importante contribuir con el desarrollo de nuestro país, también manifiesta que si necesitan que les colabore con el ingreso por favor se lo hagan saber para con mucho gusto poderles colaborar.

Edwin de SCRD, explica que Chaico es una plataforma digital que no es tan sencilla, pues se despliegan muchas preguntas por sectores, es por eso que se requiere acompañamiento para algunas personas, el cual lo pueden brindar también ellos y las Alcaldías locales. Manifiesta que hay plazo hasta el 10 de abril para diligenciar la plataforma.

La secretaria técnica, evita la Plataforma Chatico al grupo de WhatsApp, para que lo conozcan.

También comenta a los integrantes de la mesa, que el día de hoy se nos cruzó una capacitación por parte del IDRD sobre plan de desarrollo para los consejeros, pero que, sin embargo, el día de mañana los consejeros que quieran pueden participar pues la



están realizando por sectores y sería muy importante que el DRAFE de Candelaria hiciera presencia ante el IDRD, para participar de dicha capacitación.

Los consejeros se comprometen a participar y así se concluye el punto y se pasa al punto de Varios.

## **8.- VARIOS**

Toma la Palabra el Consejero Luis Enrique garzón del sector de agrupaciones o Esal, quien es el delegado del DRAFE Distrital, comentándonos que existe un presupuesto de \$25.000.000, para utilizar en un encuentro de todos los DRAFES de Bogotá, a realizar el 3 de abril en el IDRD, en el salón presidencial a las 8am y será todo el día, para conformar mesas de trabajo regionales, con las cuales se va a trabar de ahora en adelante, comenta que, también se va a trabar en Plan de Desarrollo Distrital.

La secretaría Técnica les dice a los consejeros que tengan en cuenta ese día para que asistan, pues será muy importante ese encuentro de DRAFES, donde tendrán la oportunidad de interactuar con consejeros de otras localidades, les dice que a los correos les enviaran la convocatoria formal.

El consejero Luis, nos informa que se conformaron 5 mesas regionales, en donde el DRAFE Candelaria conforma la primera conjuntamente con Mártires, Teusaquillo y Santafé, posteriormente menciona los integrantes de las otras mesas de la siguiente forma;

2 Mesa: Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar y Tunjuelito.

3 Mesa: Bosa, Kennedy, Fontibón y Engativá.

4 Mesa: San Cristóbal, Rafael Uribe, Antonio Nariño y Puente Aranda.

5 mesa: Suba, Usaquén, Chapinero y barrios Unidos.



Insiste en que la reunión es muy importante, pues es la oportunidad de mencionar que se quiere para el sector, aunado a eso les dice a sus compañeros que conformen mesa de igual forma, pero en la localidad de candelaria para sacar a delante cada sector al que pertenecen.

El consejero Luis, también menciona que el logro que se realizaran dos iniciativas que planteo en el DRAFE Distrital, las cuales fueron primero el evento de integración e cual se realizará el 3 de abril y segundo es que se realizara apoyo a los DRAFES con material POP. Nos dice que, el compañero Hugo quiere que los DRAFES se den a conocer debido a que muchas personas no saben que existen, pues los consejeros ni siquiera usan sus chaquetas distintivas, por eso se va a realizar otro evento el cual se denominara DRAFE al Parque, el cual se efectuara también por regionales, en donde se realizaran actividades Recreo deportivas.

El consejero extiende su participación para comentar que existe una persona que quiere crear la Secretaria del Deporte, porque, se requiere incrementar los recursos para el deporte, invita a sus compañeros a proponer eso en el Plan de desarrollo Distrital, para que se cree la Secretaria del Deporte en Bogotá, para que se descentralice el deporte de cultura.

Edwin de SCRD, indica que eso es bueno y también malo, refiriéndose a que es bueno en la medida en que se va a tener una gerencia que dinamice y articule específicamente ese sector, y es malo pues el deporte siempre ha estado articulado con cultura.

Continúa con el tema de varios el delegado de FDLC Héctor Cedano, quien nos solicita al IDRDR, realizar una capacitación para que muchas de las escuelas deportivas de la localidad que están funcionando, tengan el Aval del IDRDR, pues en el momento no se cuenta con ninguna avalada, comenta que el lleva desde el 2022 luchando para que eso suceda, pues mucha de la comunidad piensa que es el FDLC quien no quiere realizar esa gestión, así que solicita a la delegada del IDRDR que dicha solicitud no se quede en acta.



Héctor señala que, la Alcaldía casi no tiene eventos recreo deportivos, porque casi no quedaron en el Plan de desarrollo local anterior, así que cada consejero deberá aclarar esto a sus comunidades, para que no lo tilden de que él no hace nada, pues sin recursos es imposible, aclara también que el evento, del día la actividad física en candelaria, se realizará el 12 de abril de 9am a 3pm y no en marzo, para que el DRAFE se una a dicho evento y participen activamente con su respectivo distintivo, menciona que hay inscritas 160 personas y que el evento se realizara en la Plazoleta de la Alcaldía, también se compromete a enviar la pieza comunicativa al WhatsApp del grupo.

La secretaría Técnica, les dice a los consejeros que la participación del DRAFE en ese evento, se puede incluir en el Plan de acción, pues es una actividad muy buena para participar como grupo.

El consejero Luis señala que, es bueno ir de la mano con las instituciones.

El Consejero Erick Abril, quien va a participar activamente en ese evento con los alumnos del colegio Tirso de Molina en donde es profesor, indica que primera mente se deben inscribir para participar, con la fotocopia de la cédula, un recibo Público de la candelaria, fotocopia de la EPS y si es estudiante con su carnet de estudio.

El delegado de la Alcaldía Héctor sedano, les sugiere a los consejeros, que se den la pelea de priorizar la localidad de la candelaria, pues para el cuatrienio anterior la localidad no estaba priorizada por el IDRD.

La secretaria técnica manifiesta que, para lograr eso, los consejeros deben participar de las reuniones que programe el IDRD, y plantear allí su solicitud.

Héctor invita a don Alfonso a asistir a esas reuniones, pues él es el que tiene la vocería del DRAFE y seguidamente don Luis, pues no puede seguir pasando que Candelaria no tenga programas como escuelas de mi barrio, el cual es muy importante, Héctor posteriormente comenta en la mesa que, hay una problemática con una consejera que se autodenomina delegada Distrital del Drafe, la cual se toma muchas atribuciones y



esta dividiendo a la comunidad, solicitando que los consejeros lleven esta problemática al Drafe distrital, para que la consejera no siga realizando mal ambiente en la localidad, puesto que es muy problemática.

La Secretaria Técnica le dice a Héctor que, el compañero delegado de la localidad de la candelaria para el Drafe Distrital, es el consejero Luis.

El consejero Luis comenta que ya sabe quién es y es la consejera delegada al Drafe Distrital, pero por la localidad de Santafé, quien quiere estar en todo lado, pero que él va a solicitar un comité conciliador para que la consejera no siga haciendo eso.

La secretaria técnica posteriormente les recuerda a los consejeros que, el día demañana se conecten a la socialización virtual del Plan de Desarrollo por parte del IDRD a las 6 de la tarde, para que el Drafe Candelaria este presente, e informa que ya les envió el link, además solicita que por favor interactúen en el grupo de WhatsApp, pues no están participando, y ni si quiera contestas las preguntas que se realizan.

Por último, Héctor solicita saber quién es el administrador del parque que queda en Egipto, debido a una problemática que existe en ese parque, y que el consejero Héctor ha denunciado varias veces sin obtener respuestas por parte del IDRD y es que una persona se apropió de ese parque y casi no deja que la comunidad lo disfrute pues realiza torneos y cobra por ellos.

La secretaria Técnica, le dice que, por la instalación de la nueva administración y los procesos contractuales, muy seguramente por eso no han dado repuesta, pero que va a averiguar que está pasando con eso, en la medida de lo posible, pues esas son las peleas que debe dar el DRAFE.

Para terminar la sesión del día se dejan los siguientes compromisos, para que los consejeros los tengan en cuenta;



- 1.-Conectarse a la reunión del IDRD del Plan de desarrollo el 19 de marzo a las 6:00 Pm.
- 2.-Revisar el plan de acción que se les va enviar a los correos.
- 3.-Que la secretaria de Cultura envíe la información.
- 4.-Asistir a la reunión del 3 de abril en el IDRD.

Así las cosas, se da por terminada la reunión ordinaria del Drafe.

En constancia firman,

*“Original firmado”*

**ALFONSO GONZÁLEZ TOVAR**  
Presidente  
Consejo DRAFE Localidad Candelaria

*“Original firmado”*

**MÓNICA RIVERA RIVERA**  
Secretaría Técnica  
Consejo DRAFE Localidad Candelaria

Proyecto: Mónica Rivera Rivera  
Revisó: Alfonso González Tovar